

# COMISARÍA GENERAL DE INFORMACIÓN

**ASUNTO:** Informe sobre posibles conexiones entre ETA y la trama de Asturias de los explosivos utilizados en los atentados del 11M ("Las Caravanas de la Muerte")

A las 00:40 horas la madrugada del 29 de febrero de 2.004, una patrulla de la Guardia Civil de la Comandancia de Cuenca, intercepta a la altura del Km. 181,500 de la N-320, en las proximidades de Cañaveras, un vehículo Renault Trafic color blanco, matrícula 7960CPY ocupado por un individuo que resultó identificado como Gorka VIDAL ALVARO, quién dijo ser miembro de ETA y portar en la furgoneta 600 Kg. de explosivo. Horas mas tarde, sobre las 07:46 horas se procede a la detención de Irkus BADILLO BORDE, quién había sido ingresado en el Hospital de Guadalajara debido a una accidente sufrido en el Km. 76,400 de la carretera CM-210, cuando realizaba labores de "lanzadera" de la furgoneta bomba, en el vehículo Opel Meriva, matrícula 2061CPJ.

De esta forma fue desarticulado el comando legal "Gaztelu" de ETA, cuyo cometido era la comisión de un atentado en Madrid hacía donde transportaban la furgoneta bomba.

De forma casi paralela, en la mañana del mismo día 29, tres de los integrantes del grupo terrorista autor de los atentados del 11M en Madrid, Jamal AHMIDAN "El Chino", Mohamed OULAD AKCHA y Abdennabi KOUNJA, comienzan un recorrido en coche desde Tineo (Asturias) donde habían acudido la víspera para abastecerse del material explosivo utilizado en los atentados, hasta la localidad madrileña de Morata de Tajuña donde el material fue depositado y almacenado hasta el momento de su utilización.

La coincidencia existente entre las fechas en que se llevan a cabo sendos transportes de explosivo ha propiciado la aparición de ciertas interpretaciones, que han pretendido establecer una conexión directa y un propósito común entre las denominadas "Caravanas de la Muerte", es decir, que el recorrido por dos vías diferentes, casi coincidente en el tiempo de la furgoneta de los miembros del "K-Gaztelu" de ETA (28 de febrero desde Francia a Madrid) y el vehículo que los autores de los atentados del 11M trasladan un día después desde Asturias a la localidad madrileña de Morata de Tajuña, obedecían a un mismo proyecto terrorista.

A este respecto conviene señalar que, si bien es cierta la coincidencia entre las fechas de sendos traslados (28 y 29 de febrero), no se ha constatado otro dato objetivo que permita apreciar otra circunstancia que la del mero azar. Hecho este que en el ámbito de los Servicios de Lucha contra el Terrorismo, no resulta del todo extraño, dado que la fecha en las que se producen sendos transportes, en plena Campaña a las Elecciones Generales en España, Madrid tendría que ser un punto de referencia para la actuación de cualquier grupo terrorista que quisiera publicidad y notoriedad.

Las investigaciones practicadas por los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado (CNP y Guardia Civil), competentes con ocasión de ambos hechos, desarrolladas de forma exhaustiva y meticulosa que llegaron a clarificar incluso las relaciones tanto personales como telefónicas de los terroristas de uno y otro grupo, han dejando clara la inexistencia de cualquier tipo de conexión o contacto, no solo entre estos, sino también sus responsables a diferentes niveles.

Por su parte, la información derivada de los análisis periciales efectuados por los expertos en desactivación de explosivos, T.E.D.A.X del CNP y E.D.E.X de la Guardia Civil, sobre cada una de las cargas explosivas, corroboraron aún mas la ausencia de cualquier tipo de relación, al dejar claro que tanto la naturaleza y características del material, como el origen del mismo, no presentan ninguna analogía.

- Según consta en Atestado 01/04 de la Guardia Civil, de fecha 29 de febrero, la furgoneta transportada por el "K-Gaztelu", contenía una carga de 506 Kg. de Cloratita (material de fabricación propia, compuesto principalmente por Clorato potásico que ETA viene utilizando durante los últimos años), 30 Kg. de Dinamita Tytadine de fabricación francesa, (*seguramente utilizada como "iniciador-reforzador"*) y 90 metros de cordón detonante de fabricación francesa.
- El material explosivo que transportaron los terroristas implicados en los atentados del 11M, posteriormente utilizado en los mismos, se trataba de Dinamita Goma-2, sin ningún tipo de preparación ni manipulación, en una cantidad estimativa de unos 200 Kg, sustraídos la víspera en una mina de Tineo (Asturias).

Las investigaciones sobre ambos hechos dejan claro los siguientes extremos:

- ✓ Con respecto a la furgoneta que trasladaba el comando ETARRA:

Se trata de una Renault Trafic, color blanco, matrícula 4887 ND 23, sustraída el 27 de noviembre de 2003 en la localidad francesa de Vallniers, a la que se le habían colocado placas falsas 7960CPY pertenecientes a un camión Renault Master propiedad desde el 29.12.03 de la empresa Vinoclima, SL, de San Sebastián (Guipúzcoa).

*Ello permite confirmar que ETA, como ya se preveía, preparaba desde tres meses antes, un atentado de finalidad alarmista en Madrid, durante el desarrollo de la Campaña electoral, siguiendo tanto en su diseño como en su desarrollo una línea paralela a la que ha venido realizando durante los últimos tiempos.*

En la mañana del mismo día 28 de febrero, los miembros del comando detenidos, acuden en el vehículo Opel Meriva, matrícula 2061CPJ, alquilado la víspera por Gorka VIDAL en la empresa AVIS, a una cita que tenían establecida en una localidad del sur de Francia donde un responsable ETARRA les hace entrega de la furgoneta bomba.

Según consta en diligencias, en el momento de la entrega, la furgoneta se encontraba preparada y dispuesta para que los terroristas únicamente tuvieran que conectar los temporizadores (precisamente entre los efectos intervenidos, aparece un pedazo de papel con instrucciones para ello).

Sobre las 09:00 horas, los dos terroristas, Gorka VIDAL conduciendo la furgoneta e Irkus BADILLO en el mono-volumen haciendo labores de "lanzadera" comienzan el recorrido hacia Madrid, donde tenían previsto colocar la furgoneta en la madrugada del 29.

El trayecto previsto, se ajusta a la habitualidad en ETA: entrada por la frontera catalana u oscense, pasando por Teruel - Cuenca - Guadalajara - Alcalá de Henares - Madrid, viajando por carreteras secundarias.

*En el interior de la furgoneta resultó intervenido un mapa de carreteras en que figuran marcados puntos del 5 al 11 por donde pasaron o tenían previsto pasar los terroristas (faltando los 4 primeros, seguramente relativos al paso de frontera):*

*5.- Binéfar (Huesca)*

*6.- Albalate de Cinca-Alcolea de Cinca (Huesca)*

*7.- Mequinzenza (Huesca)*

*8.- Alcañiz (Teruel)*

*Círculo: Alcorisa + cruz en desvío de carretera en Cuevas de Cañart, próximo al Pantano de Gallipuen (Teruel)*

*9.- Molina de Aragón (Guadalajara)*

*10.- Villar Domingo García (Guadalajara)*

*11.- Horche (Guadalajara)*

*Círculo: Alcalá de Henares, Torrejón, Coslada, San Fernando (Madrid)*

*Con respecto a estas anotaciones, los detenidos manifiestan que se trataba de los puntos en los cuales tenían previsto establecer contacto entre ambos.*

Alrededor de las 20:00 h., a la altura del punto kilométrico 76:400 de la carretera CM-210, término municipal de Taravilla (Guadalajara), Irkus BADILLO sufre un accidente con su vehículo "lanzadera", siendo recogido por su compañero de comando que circulaba detrás, quién le traslada en la furgoneta hasta un hostel de una localidad de Poveda de la Sierra (Guadalajara).

A las 23:50 horas, en el Puesto de la Guardia Civil de Molina de Aragón, se recibe llamada del Centro de Salud de dicha localidad, requiriendo auxilio para que, con un vehículo oficial, se trasladen, junto con personal sanitario, a atender a una persona accidentada en las cercanías de Poveda de la Sierra (Guadalajara).

A la llegada de los efectivos de la Guardia Civil y el personal sanitario a las inmediaciones de Poveda de la Sierra, pudieron observar el vehículo Opel Movira, accidentado en la cuneta, localizando posteriormente en la población, a una persona que se encontraba herida, quién resulto identificada como Irkus BADILLO BORDE.

Sobre las 03:00 horas, y tras haber recibido los primeros auxilios en el Hospital de Molina de Aragón, el herido fue trasladado por indicación del personal sanitario del mismo, al SESCAM de Guadalajara. Sobre las 07:00 h. del 29, una vez que es dado de alta se procede a su detención.

La furgoneta conducida por Gorka VIDAL que había continuado su trayecto hacia Madrid, es interceptada por un control de la Guardia Civil a la altura del punto kilométrico 181,500 de la N-320, en las proximidades del término Municipal de Cañaveras (Cuenca). Una vez identificado su conductor, Gorka VIDAL y tras manifestar éste su pertenencia a ETA, así como la naturaleza de la carga que transportaba, se procedió a su detención.

Entre los efectos intervenidos en la furgoneta aparecen tres teléfonos móviles, dos de ellos adquiridos la víspera en sendos establecimientos comerciales de Amurrio y Alava, por otro "legal" del comando detenido dos días después, Beñat BARRONDO OLABARRI, El tercero era propiedad de Gorka VIDAL. Los rastreos de utilización de los mismos no permiten determinar ningún tipo de contacto con los integrantes autores de los atentados del 11M.

Uno de dichos teléfonos pensaba ser utilizado para efectuar la llamada de aviso a Gara de San Sebastián y Cruz Roja de Madrid, de la colocación de la furgoneta, lo que deja claro que la finalidad del atentado que pensaban perpetrar era alarmista. (Se interviene anotación con los números telefónicos de Gara y Cruz Roja). En este sentido, el detenido Gorka VIDAL manifiesta en declaración ante la Guardia Civil que "el objetivo de la colocación de esta furgoneta era crear pánico"

Con respecto al vehículo transportado por el grupo integrista:

El viaje se inicia desde Avilés, sobre las 12:00 h. del día 29 de febrero, los miembros del grupo Jamal AHMIDAN, Abdennabi KOUNJA y Mohamed OULAD AKCHA, comienzan el transporte de material desde Asturias a Madrid. Para ello utilizan dos vehículos, un WV Golf color negro en el que supuestamente viajaba la carga explosiva, y que ocupaban Abdennabi y Mohamed y un Toyota Corolla 1891CFM, con placas falsas 9231CDW, sustraído el día 18 de

septiembre de 2003 en Madrid, en que viajaba Jamal AHMIDAN haciendo labores de "lanzadera".

A las 16:19 h. el vehículo Toyota Corolla conducido por Jamal, es fotografiado por un radar de la Guardia Civil al exceder la velocidad permitida, siendo detenido por una patrulla de dicho cuerpo en las inmediaciones de la localidad burgalesa de Sotopalacios. Según la secuencia de las multas que le imponen, este vehículo está detenido hasta las 16:36 h., siguiendo posteriormente su recorrido hacia Madrid.

En cuanto al recorrido efectuado por estos, la investigación policial basada en los puntos de posicionamiento de los teléfonos móviles que los implicados utilizaron durante el trayecto describe claramente un itinerario por diferentes localidades de Asturias - Cantabria - Burgos - Segovia - Madrid - Morata de Tajuña. Utilizando en el mismo carreteras nacionales y Autovías.

Al igual que ocurre en el caso anterior, los rastreos de llamadas entrantes y salientes de los teléfonos móviles permiten descartar cualquier tipo de contacto entre estos terroristas y los miembros del comando ETARRA.

En resumen podemos señalar que la única coincidencia que parece deducirse de todo este entramado lo constituye la elección de Madrid como objetivo, por parte de los dos grupos terroristas, de manera independiente y sin ningún proyecto común, para llevar a cabo un atentado en fechas coincidentes con unos comicios electorales, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Con respecto al material explosivo utilizado por los dos grupos terroristas no existe ningún tipo de analogías ni en la composición y naturaleza, ni en las vías de adquisición:

El que transportaba el "K-Gaztelu" se trataba de "Cloratita" de la habitualmente fabricada por ETA, mientras que la utilizada en los atentados del 11M, era "Dinamita Goma-2" sustraída en la mina de Asturias.

2. En lo relativo a la forma de entrega, en el caso del comando ETARRA se sigue una línea habitual en ETA, consistente en la sustracción de la furgoneta en Francia, su posterior preparación, y por último, la

entrega por parte de algún responsable a los activistas encargados del traslado o colocación. En el caso de los integristas, se pacta directamente la compra de los explosivos con un delincuente con el que contactan mediante la intervención de un individuo que actúa como "enlace", Rofa ZOUHIER. Una vez ultimados todos los detalles se desplazan al lugar de suministro (Asturias) donde se efectúa la entrega.

3. En lo concerniente al trayecto y modo en que se realiza el transporte de las dos caravanas hacia Madrid, tampoco existe ningún tipo de conexión o coincidencia:

La primera parte el día 28 de febrero desde Francia, teniendo previsto un itinerario Huesca - Teruel - Cuenca - Guadalajara - Alcalá de Henares - Madrid, mientras que la segunda parte al día siguiente, 29 de febrero desde Asturias siguiendo el itinerario: Asturias - Cantabria - Burgos - Segovia - Madrid - Morata de Tajuña.

4. En relación con posibles contactos entre los integrantes de uno y otro grupo, las investigaciones policiales y en sede judicial, demuestran la ausencia de cualquier tipo de contacto, tanto simultáneo como previo al traslado.
5. Por último, la elección del objetivo terrorista de unos y otros es diametralmente opuesto, mientras que en el primero de los casos si bien no queda claro el objetivo material concreto, lo que si se confirma es que el atentado tenía una finalidad alarmista (crear pánico), no persiguiendo la pérdida de vidas humanas (*así lo confirma el hecho de portar los números telefónicos de Gara y Cruz Roja para efectuar la llamada de aviso*), en el segundo, la razón manifiestamente destructiva, es la única motivación del atentado.

04.12.04